



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la auxiliar del Juzgado Federal de Jujuy N° 1, señora María JEREZ PERALTA RAMOS y el escribiente auxiliar de la Secretaria Electoral de Jujuy, señor Mario Enrique INSAUSTI, quien a fs. 2 manifiesta expresa conformidad en descender de categoría.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

11


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION